

La Directora General del Agua informó de que por parte del Ministerio se está elaborando el esquema de posibles soluciones y medidas para reducir la entrada de nutrientes a la laguna. Este esquema pretende contemplar toda la batería de posibles medidas a medio y largo plazo para una solución integral, considerando también los problemas en su origen. Las medidas deberán estar listas el 30 de abril para presentarlas a los organismos afectados.

La representante de Ecologistas en Acción destacó durante una reunión en el Ministerio de Agricultura, Agua y Medio Ambiente la necesidad de que el Ministerio se implique de forma clara en términos de presupuesto y plazos.

En relación con la petición de celeridad en las actuaciones, que fue una de las reivindicaciones más comunes de muchos asistentes de las organizaciones agrarias, la Directora General del Agua dejó claro que se aplicará de forma estricta la normativa y los procedimientos de evaluación de impacto ambiental. Con respecto a priorizar un paquete de medidas urgentes, se mostró abierta a esa posibilidad, dejando claro que tales medidas urgentes habrían de cumplir de forma escrupulosa con todos los procedimientos ambientales.

La portavoz de las organizaciones no agrarias planteó que existe una posibilidad real de que todos los sectores implicados, con intereses muy distantes, por primera vez puedan negociar y consensuar algunas de tales medidas. El manifiesto conjunto del 5 de abril supuso que por primera vez todos los sectores implicados llegaran a un acuerdo de mínimos. Se abre una vía para seguir trabajando de cara a consensuar algunas medidas que se pudieran aplicar de forma prioritaria, con el acuerdo de todos los sectores, incluyendo las organizaciones agrarias y las organizaciones ciudadanas, ambientales, de pescadores, etc. Un requisito imprescindible para ello es que tales medidas, además de cumplir con todos los procedimientos ambientales, vayan en la línea de las soluciones integrales de medio y largo plazo.

El Ministerio elabora un plan 'vertido cero' al Mar Menor que deberá tener listo el 30 de abril

Escrito por Fernando García. 18 de abril de 2017, martes.

La Directora General del Agua indicó que las medida que eventualmente se pudieran priorizar o acelerar, habrán de contar con el acuerdo de todos los sectores. Medidas que sean propuestas por un sector pero que no cuenten con el acuerdo de resto, no serán consideradas como prioritarias ni objeto de aceleración.